

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 11 de agosto de 2021

ACTA

Comisión de Desarrollo Social

El día miércoles 11 de agosto a las 9:00 horas se inició la sesión –vía telemática- de la Comisión de Desarrollo Social.

Asistieron los siguientes Concejales y Concejales:

1. Daniela Bonvallet
2. Alejandra Valle,
3. Kena Lorenzini
4. Mireya del Río
5. Deborah Carvallo
6. German Sylvester
7. Camilo Brodsky (Vicepresidente de la Comisión)
8. Maite Descouvieres (Presidenta de la Comisión)

Y participaron los siguientes funcionarios municipales:

Matías Wolff, de la Secretaría de Planificación (Profesional SECPLA).
Gonzalo Aranguiz, Director de la Secretaría de Planificación (SECPLA).
Patricio Jerez, Control de Gestión de la Administración Municipal.
Matías Peralta, de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

TABLA

Presentación de la propuesta de Participación Constituyente,
elaborada por la Coordinación de Participación Ciudadana del Municipio.

Desarrollo de la Comisión:

A través de una presentación en power point Matías Wolff expone los objetivos y metodología a desarrollar para lograr una amplia y fructífera participación de vecinas y vecinos de Ñuñoa en torno al Proceso Constituyente que vive el país.

OK

Específicamente señala que se busca:

- promover el dialogo,
- facilitar la participación,
- promover la formación ciudadana.

En la presentación también se hace referencia a colaboraciones que se realizaran con distintos centros de pensamiento o análisis con experiencia en procesos de participación ciudadana.

Se constata que como herramienta de comunicación ya existe un Instagram comunal: Ñuñoa Constituyente, el cual se debe potenciar para obtener una mayor interacción con la comunidad a través del instrumento.

Una vez finalizada la presentación, se abrió la palabra a los asistentes a la reunión, siendo el Concejal **Camilo Brodsky** quien primero realizó tres consultas: a) ¿Existe alguna estimación de cuando habrán iniciativas concretas o se inicia el proyecto propiamente tal?; b) Las alianzas con otros organismos que se establecen ¿Cuánto involucran de recursos municipales? c) En cabildos o asambleas que se desarrollen, ojalá se pudiera abordar cuál será el marco constitucional respecto de los gobiernos locales. Es decir, genera las bases para una nueva Ley Orgánica de Administración Municipal (Gobiernos Participativos).

En respuesta a lo consultado, **Matías Wolff** indicó que el aterrizaje concreto será después de validar el plan expuesto, además del Concejo Comunal, ante el COSOC. Hay poco recurso humano y se esta armando un equipo. Sobre los recursos municipales se señala que justamente por el sello político de la actual administración se mantienen espacios de pluralidad para una participación amplia, siempre bajo una estricta probidad administrativa, y sobre la propuesta del Marco Constitucional para los Gobiernos Locales se señalan que es efectivamente una materia muy importante.

La Concejala **Mireya del Río** señala que le preocupa que el proyecto presentado se desarrolle con cuidado. La comunidad conoce y tomó el tema. En la comuna existen muchas asambleas que tienen que ser considerada. Se debe tener presente que las organizaciones son autónomas (el COSOC permite poca participación). Las Juntas de Vecinos 9, 14, 15 y zona típica de Suarez Mujica tienen presentado un proyecto FONDEVE para presentación de propuestas en esta misma línea.

En respuesta a las preocupaciones expuestas, **Matías Wolff** señala que se ha intentado ser muy cuidadoso de la autonomía de las organizaciones.

Interviene la **Concejala Maite Descouvieres** quien indica que la propuesta escuchada respecto de lo que se propone para Ñuñoa tiene vínculo con la metodología usada en el proceso constituyente en desarrollo. Por otra parte señala que cuando se habla de Ñuñoa Norte y Ñuñoa Sur se trata de una clasificación que surgen más de una elite, que es esperable que el procesos de participación que se ha presentado busque una participación bajo un concepto de tomar toda la comuna como una unidad, un todo.

Matías Wolff comenta que entre las múltiples metodologías existentes, no hay una definida expresamente. La propuesta del equipo municipal se presentará como una metodología entre muchas, pero los vecinos obviamente tendrán los espacios y oportunidades de desarrollar otras. Puede haber gradientes de participación. Lo básico será la entrega de espacios físicos para establecer reuniones, gracias también a la tregua que se constata respecto de la pandemia que nos afecta.

En el siguiente turno de palabras, la **Concejala Kena Lorenzini** señala cuatro temas: a) en la presentación expuesta, en los Principios, en el tercer punto que se refiera a la "Mujer y otros grupos de especial atención". La concejala indica que eso no es correcto, dada la relevancia que ocupan las mujeres en la sociedad, siendo el 50% de la población, no corresponde que queden referidas como grupo de especial atención; b) respecto de medios de difusión y herramientas –como el Instagram, al que pide revisar su logo, ya que a su juicio no comunica el sentido ni de lo que se trata el programa - recuerda que estuvieron en la Población Exequiel González Cortés, donde los vecinos y vecinas se mostraron dispuestos a abrir sus pasajes y calles para las participación amplia de la comunidad. Existe experiencia en asambleas y cabildos. Además e pregunta la concejala que pasa con el Ñuñoino, respecto del boletín que podría ser un medio de comunicación útil en estas circunstancias; c) respecto de alianzas y colaboraciones de otros organismos, además de los grupos que se expusieron, falta una alianza con ONU Mujeres, de extensa trayectoria y especialización en el trabajo con mujeres; d) finalmente, sobre la opinión expresada por el Concejal Brodsky respecto de la Ley Orgánica de Municipalidades, la concejala Lorenzini precisa que se podría hablar con la **Asociación Chilena de Municipalidades**, que son quienes deben interiorizarse y desarrollar una eventual propuesta de gobiernos participativos en el marco del procesos constitucional, ya que la gente de Ñuñoa no se meterá en la regulación interna de los Municipios.

En respuesta a lo expuesto, **Matías Wolff** expresa su total acuerdo respecto de la corrección en la forma de referencia a la mujer como grupo especial, agradeciendo además todo el apoyo ofrecido en la colaboración con el proyecto de participación. Sobre el Ñuñoino se indica que se encuentra en carpeta la posibilidad de reponerlo. Se muestra encantado con la posibilidad de abrir espacios para el proceso que motiva esta reunión. Sería fantástico hacer cabildos en el medio de la población. Anuncia que se trabajará el logo del Instagram municipal de Ñuñoa Constituyente así como el contacto con ONU Mujer.

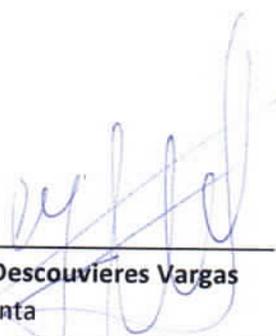
La **Concejala Alejandra Valle** toma la palabra para decir que le parece interesante la propuesta escuchada y la posibilidad de abrir espacios de participación ciudadana. Señala que pensó, en la Comisión de Régimen Interno del Concejo Comunal, abrir una Comisión Constituyente entre Concejales con el fin de ponerse a disposición de vecinos y vecinas, con objetivos similares a los expuestos. En cuanto a lo señalado precedentemente respecto de Ñuñoa Sur y Ñuñoa Norte y la participación, opina que la principal diferencia es que existen ñuñoinos/as que participan y otros/as que no se interesan, entonces se deben buscar los mecanismos de motivación para que la población que no ha participado, si lo haga. Finalmente, cree necesario explicar detalladamente a la ciudadanía porque esta parte del proceso constituyente, de establecimiento, de reglamentos, e instalación, es necesaria como etapas que son parte del proceso mismo.

Alte

Dado el carácter de las opiniones expresadas por la Concejala Valle, que no eran preguntas, **Matías Wolff** solo comenta que son bienvenidas todas las opciones de participación y so las concejalas abren otro espacio de participación en torno al proceso constituyente es algo positivo que cabe perfectamente dentro de la autonomía que tienen los concejales, en estas materias.

Para cerrar la sesión, la Presidenta de la Comisión, **Concejala Maite Descouvieres**, agradece a la Municipalidad el desarrollo y presentación de la iniciativa de Participación Constituyente para vecinos y vecinas de Ñuñoa.

La sesión finaliza a las 10:00 horas.



Maite Descouvieres Vargas
Presidenta
Comisión de Desarrollo Social

Maite